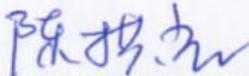


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUXINGHUA S. A., CELEBRADA EN EL GUAYAQUIL, EL DIA 29 DE MAYO DE 2020.**

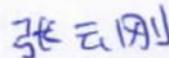
Siendo las 10h00, se reúnen en el local de la compañía PRODUXINGHUA S. A., situado en el Cantón de Guayaquil: URB BOSQUE DE LA COSTA SOLAR 36 MZ 5 VIA A LA COSTA KM 9.8 Frente a URB. PUERTO AZUL, los siguientes socios: **CHEN GONGGUANG**, con cédula de identidad Nro. 0963697404 propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$ 1 cada una, por sus propios derechos, Gerente General de PRODUXINGHUA S. A., **ZHANG YUNGANG**, con cédula de identidad Nro. 1726997222 propietario de 400 Acciones Ordinaria, Nominativa e Indivisible de US\$ 1 cada una, por sus propios derechos, Presidente de PRODUXINGHUA. El secretario toma lista de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum para que pueda llevarse a cabo la junta. Además, informa el secretario que esta junta se celebra sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declarando la Junta Extraordinaria y Universal. El presidente hace uso de la palabra y manifiesta que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de Junta General Extraordinaria y Universal en la que deberá tratar y resolver los puntos del orden de día que dice: **1) Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019. 2) Del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2019. 3) Decidir sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019. 4) Designación del Comisario.** Una vez escuchada la palabra del Presidente, todos y cada uno de los presentes manifiesta expresamente que para la celebración de esta Junta renuncia a la forma de convocatoria previa establecida en los estatutos, y se acogen a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para cuya constancia suscribirán la presente acta. El Presidente en atención a lo expresado, declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día. **1) Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.** El Gerente CHEN GONGGUANG, da lectura a su

informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019. **2) Del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.** Luego de escuchar la lectura de los estados financieros por parte del secretario, mismo que es leído a viva voz; y, una copia entregada a cada uno de los presentes, para luego de varias deliberaciones al respecto, aprobar de forma unánime los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico 2019 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. **3) Decidir sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.** Sobre este punto, expone el SR, CHEN GONGGUANG a los Señores socios presentes, que luego del cálculo de la participación a los trabajadores y del impuesto a la renta, queda una utilidad neta de US\$ 986.52., Sugiere no repartir los dividendos del ejercicio 2019 sino que estos sean destinados al plan de inversiones que tiene la empresa, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime la moción de no repartir los dividendos. **4) Designación del Auditor Externo.** Solicita la palabra el Presiden, quien manifiesta que ha fenecido el plazo para el cual fue designado el Comisario de la empresa, por lo que se debe proceder al nuevo nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del año 2020, se menciona al Sr. Guillermo Idrovo para que sea el comisario para el año 2020, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime al Sr. Guillermo Idrovo como el comisario para el año 2020. Finalmente, el señor Secretario expone a la Junta que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de compañías Valores y Seguros, se debe dejar constancia de los documentos que formaran el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria, deja constancia que los documentos que formarían parte de esta acta, son los que se detallan a continuación: 1) Lista de asistentes con el número de participaciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde; 2) Copia de los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio fiscal 2019; 3) Copia de los

Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y demás Anexos correspondientes al ejercicio 2019, realizados bajo las bases NIIF; 4) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes: CHEN GONGGUANG, ZHANG YUNGANG, EC GUILLERMO IDROVO ACURIO Siendo la 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



**CHEN GONGGUANG**  
PRESIDENTE DE LA SESION  
Propietaria de 400 Acciones

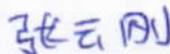


**ZHANG YUNGANG**  
SECRETARIO DE LA SESION  
Propietario de 400 Acciones

#### CERTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 245 de la Ley de Compañías, en concordancia con el literal e) del Artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías publicado en el Registro Oficial número 558 del 18 de abril del 2002, certificamos que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que nos remitiremos en el caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Mayo del 2020



**ZHANG YUNGANG**  
Secretario de la Junta

NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUXINGHUA S. A.,  
CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL CELEBRADA EN EL  
CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 29 DE MAYO DE 2020, A LAS 10H00.

N°	NOMBRE DE ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR:	N/ACC. DE \$0.04 C/U.	CAPITAL SOCIAL	FIRMAS DE ACCIONISTAS Y/O REPRESENTANTES
1			400	USD \$400.00	
2			400	USD \$400.00	
<b>TOTALES</b>			<b>800</b>	<b>USD \$800.00</b>	

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO: USD \$ 800.00

CAPITAL CONCURRENTE A LA JUNTA: USD \$ 800.00

PORCENTAJE CONCURRENTE A LA JUNTA: 100%

Guayaquil, 29 DE MAYO DEL 2020

LO CERTIFICO

张云刚

ZHANG YUNGANG  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
PRODUXINGHUA. A.